Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503000723	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LUQUE — Documento: 80008887-5

Domicilio: GUILLERMO LEOZ N° 411 C/ CALLEJON M. AUXILIADORA — Localidad: LUQUE

Tomador: SAMMAR SA — Documento: 80020923-0

Domicilio: RI5 GRAL DIAZ C/ CAMPOS CERVERA N° 419 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
22/06/2021	00:00 hs de 18/06/2021	23:59 hs de 13/04/2022	300	Gs. 13.810.705

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	220.000
I.V.A. s/Prima	22.000
Premio	242.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	242.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0004	Según Res.: 87/99	Fec. 11/02/1999

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963
Matrícula: 833 Tel: 0216178000

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		242.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/06/2021	242.000
TOTAL		242.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 22 de junio de 2021

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Victor Fretes
Gerente Técnico

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 1503000723
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: SAMMAR SA

EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MUNICIPALIDAD DE LUQUE, con domicilio en GUILLERMO LEOZ N° 411 C/ CALLEJON M. AUXILIADORA, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 13.810.705.- (Guaranies: Trece Millones Ochocientos Diez Mil Setecientos Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SAMMAR SA, con domicilio en RI5 GRAL DIAZ C/ CAMPOS CERVERA N° 419, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para las **REPARACIONES DE VARIAS 2 AULAS PARA EL COL. NAC. ELIZARDO AQUINO, DE LA CIUDAD DE LUQUE, (REF. CONTRATACION DIRECTA CD N° 50/2021 - CONTRATO N° 59/2021 - ID. N° 397.601).-**

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Victor Fretes
Gerente Técnico

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Julio Berni
Jefe de Operaciones de Emisión